

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

35082 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de notificación de requerimientos a varias Comunidades de Regantes para tramitar su constitución y aprobación de Ordenanzas y Reglamentos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público que han sido requeridas las Comunidades de Regantes que se indican a continuación y que aprovechan aguas públicas, para que tramiten la correspondiente constitución y redacten las Ordenanzas y Reglamentos por los que han de regirse, cuya notificación se ha intentado en dos ocasiones sin que se haya podido practicar; para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, comparezcan los referidos titulares en la Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, situadas en Madrid, avenida de Portugal, n.º 81, en horario de 12,00 h a 14,00 h, despacho n.º 026, para proceder a la correspondiente notificación.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y se procederá a iniciar el correspondiente expediente de extinción del derecho por caducidad de los aprovechamientos por incumplimiento del artículo 198.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986.

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUCE/S	Nº EXPEDIENTE
Comunidad de Regantes de Sequeros	Sequeros (Salamanca)	Arroyo Fuente Herrero y río Francia	6.647/72
Comunidad de Regantes de Fuente Vidales y Valdenarros	Moncalvillo de Huete (Cuenca)	Arroyos Valdevidales y Valdenarro	9.845/74

Madrid, 29 de septiembre de 2014.- El Comisario de Aguas. Fdo.: Ignacio Ballarín Iribarren.

ID: A140049181-1